

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL UNION PROGRESO Y DEMOCRACIA - CENTRADOS EN SEGOVIA AL PLENO DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2015 SOBRE DIVERSAS ACTUACIONES EN EL BARRIO DE NUEVA SEGOVIA

D. Cosme Aranguren Gallego, portavoz del Grupo Municipal UPyD – Centrados en Segovia en el Ayuntamiento de Segovia, al amparo de lo establecido en la Ley 7/1985 de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y el artículo 97.3 del Real Decreto 2568/1986 de 29 de noviembre por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta en el Pleno Ordinario del 25 de septiembre de 2015 la siguiente moción para su debate y votación.

Exposición de Motivos

UPyD – Centrados en Segovia en su intención de conocer de primera mano la situación de todos barrios de nuestra ciudad se ha reunido con diversas asociaciones y colectivos.

En este caso, hemos mantenido una reunión con uno de los barrios más populosos y aislados del epicentro de la ciudad a excepción de los barrios incorporados. Nos hemos reunido con los vecinos del barrio de Nueva Segovia.

En el encuentro con ellos, nos han trasladado una serie de carencias y necesidades que a juicio de este grupo político, deberían ser subsanadas por el equipo de gobierno de manera urgente.

Por todo lo anterior, este grupo propone al Pleno el siguiente

ACUERDO

Que por las Concejalías afectadas se adopten las siguientes medidas:

CONCEJALÍA DE SERVICIOS SOCIALES

- Estudio sobre la viabilidad de construcción de un CENTRO CÍVICO para los vecinos del barrio de Nueva Segovia, ya sea de nueva construcción o habilitando un local municipal que reuniese las condiciones óptimas para llevarlo a cabo.

CONCEJALÍA DE URBANISMO

- Construcción de un paso elevado de peatones en la C/ Dámaso Alonso a la altura de la entrada de Plaza de Fernando Rojas como medida de precaución ante el peligro que supone para los vecinos la velocidad a la que circulan los vehículos.
- Mejorar el alumbrado en el paso de peatones de la C/ Vicente Alexandre a la altura de la rotonda.
- Mejorar el alumbrado en el Parque del Reloj.
- Colocación de barandillas en la Avenida Gerardo Diego ante el riesgo de caídas en época de nevadas.
- Revisión continua y limpieza de imbornales y alcantarillas para evitar embalsamamientos como los que habitualmente padecen en época de lluvias en diferentes puntos del barrio.

CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD

- Habilitar salas de estudio en el barrio de Nueva Segovia, ya sean en locales municipales o firmando acuerdos con otras entidades o administraciones.

En Segovia, a 22 de septiembre de 2015

Portavoz del grupo municipal de UPyD – Centrados en Segovia
D. Cosme Aranguren Gallego